



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252557/12.

Referencia alberca: 20/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de febrero de 2015, se otorga a Carmen Tejero López-Romero (70300744W) y Milagros Tejero López-Romero (03733188N), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Carmen Tejero López-Romero (70300744W) y Milagros Tejero López-Romero (03733188N).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPh.

Volumen máximo anual: 6.700 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.877 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 2,24 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de febrero de 2015.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Procedencia del agua: Acuífero 03.99. de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual: 6.700 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.877 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 2,4 litros/segundo.

Sección pozo (mmx): 3x2.

Profundidad pozo: 12 metros.

Potencia instalada (C.V.): 4.

Localización de la captación:

Topónimo: Santa Cristina. Referencia catastral 45095A027001880000WZ.

Término municipal: Mascaraque. Provincia: Toledo. Polígono: 27. Parcela: 188.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 428664; 4392825. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPh.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 6.700 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.877 metros cúbicos.

Superficie de riego (hectáreas): 2,4825.

Sistema de riego: Goteo

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Mascaraque. Provincia: Toledo. Polígono: 27. Parcela: 188.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 25 de febrero de 2015.—El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2101